TIEMPO ORDINARIO – DOMINGO XXVI A

(27-septiembre-2020)

Jorge Humberto Peláez S.J.
jpelaez@javeriana.edu.co

San Pablo nos enseña a vivir en comunidad

- ✓ Lecturas:
  - Profeta Ezequiel 18, 25-28
  - Carta de san Pablo a los Filipenses 2, 1-11
  - Mateo 21, 28-32

- ✓ Durante estos meses de pandemia hemos vivido, con particular intensidad, la experiencia de estar juntos, con los aspectos positivos y negativos que conlleva. Nunca antes habíamos compartido así. Son 24 horas al día, los 7 días de la semana, durante más de 6 meses. Así como se han fortalecido los vínculos de solidaridad, también se han agudizado los conflictos. Prueba de ello es el aumento de la violencia intrafamiliar y los trámites de divorcio.

- ✓ La convivencia social es algo inherente a nuestra condición humana. Nos necesitamos unos a otros. La sobrevivencia humana es impensable si pretendemos negar a los otros. Nos necesitamos, pero ¡qué difícil es vivir juntos! Durante estos largos meses, las viviendas se han convertido en cocinas, comedores, dormitorios, oficina, taller, colegio, universidad. Y todo en unos pocos metros cuadrados.

- ✓ En la liturgia de este domingo, hay un texto muy interesante del apóstol Pablo, en su Carta a los Filipenses. En él, exhorta a los miembros de esta comunidad a compartir unos valores; los anima a que vivan todos "En concordia, animados por un mismo amor, unánimes, con iguales sentimientos, no haciendo nada por envidia o vanidad. Humíllense más bien, y que cada uno dé preferencia a los otros y no busque sus propios intereses sino los de los demás".

- ✓ Sabemos muy bien que una cosa es dar buenos consejos y otra muy distinta es ponerlos en práctica. Recordemos que, en la primera comunidad cristiana, constituida por los discípulos alrededor de Jesús, no faltaron las discusiones y los celos. Y uno de ellos, Judas, vendió a su Maestro por un puñado de monedas. Como los seres humanos tenemos nuestro lado oscuro, la convivencia se da en medio de tensiones y malentendidos. Pero la constatación de nuestros pecados y limitaciones no es argumento para no avanzar hacia el ideal que nos presenta san Pablo en su Carta a los Filipenses.

- ✓ A lo largo de nuestra vida, vamos tejiendo numerosas redes de relaciones, unas más cercanas y vitales, otras más lejanas, pero en todas ellas encontramos unos elementos básicos que las hacen posibles:
    - Es necesario compartir un objetivo o propósito común, alrededor del cual nos encontramos. Si no existe, desaparece el vínculo que nos unía (esto sucede, con frecuencia, en las relaciones de pareja)
    - El respeto a las opiniones de cada uno, a sus derechos y espacios de realización no es negociable.
    - El diálogo es la única herramienta civilizada para hacer propuestas, tomar decisiones y dirimir conflictos.

- ✓ Durante estos largos meses de confinamiento, la vida familiar ha sido sometida a una dura prueba. En muchos casos, ha salido fortalecida porque sus miembros han asumido sus respectivos roles y se respetan unos acuerdos básicos. En otros casos, la proximidad se ha convertido en un infierno.

- ✓ En esta reflexión sobre la vida familiar en pandemia, es importante examinar el uso intensivo que hemos hecho de los teléfonos celulares y computadores. Por una parte, nos han permitido seguir trabajando, estudiando, adquiriendo bienes y servicios. Pero, por otra parte, muchas personas, en particular los más jóvenes, viven hiperconectados a las redes sociales y son incapaces de sostener una conversación alrededor de la mesa. La adicción a las redes sociales, que nos atrapan e impiden pensar de manera crítica, está produciendo una aterradora generación de

autistas tecnológicos, con graves limitaciones en su capacidad de relacionarse.

- ✓ Demos un paso adelante y reflexionemos sobre las relaciones con los vecinos. No se trata de que seamos amigos de todos los que viven en el mismo conjunto residencial. Pero sí tenemos que respetar unas reglas mínimas que faciliten la convivencia. A manera de ejemplo, mencionemos las fiestas y reuniones sociales, la disposición de las basuras, el uso de los espacios comunes, las mascotas, etc. Vivir en un condominio exige una cultura comunitaria. Vale la pena que volvamos a leer las palabras escritas por Pablo a la comunidad de los Filipenses sobre los valores que deben inspirar la vida en comunidad.

- ✓ La vida en común, que es esencial para la sobrevivencia como especie, exige una organización política. Necesitamos unas reglas de juego básicas, que deben ser respetadas por todos. Es lo que llamamos "estado de derecho". Pero si dentro de la comunidad se levantan voces que incitan a la violencia, a la destrucción de los bienes públicos y contra las instituciones, fácilmente caeremos en el caos y se abrirá un peligroso espacio para las tentaciones autoritarias de izquierda o derecha.

- ✓ En su Carta a los Filipenses, Pablo exhorta a una vida en comunidad animada por la concordia; habla de amor; motiva a la búsqueda de consensos; es importante compartir sentimientos y proyectos; pide despojarse de la vanidad, que hace parte de la piel de nuestros dirigentes políticos… Las palabras de san Pablo, dirigidas en primer lugar, a una comunidad de creyentes, contienen un inspirador mensaje para la vida familiar y la convivencia ciudadana.